



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Corregimiento 60- San Cristóbal
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Promoción, prevención y atención en salud integral para toda la población, con equidad de género y generación y personas en situación de discapacidad.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 4: Vida Digna para Todos y Todas en San Cristóbal. Programa: Salud integral y cobertura universal.
4. Posición en el programa de ejecución.	19
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Desarrollo de estrategias integrales en salud para vivir más y mejor.
6. Dependencia ejecutora.	Secretaria de Salud
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	La promoción de la cultura del cuidado se ha orientado como una responsabilidad exclusiva del sector salud, lo cual dificulta lograr la implementación de acciones suficientes que generen un impacto positivo en el estado de salud del individuo y la comunidad; las acciones de información, educación, comunicación y movilización IEC-M carecen de un modelo estandarizado que permita comparar, obtener resultados, medir logros e impactos en la población beneficiada. Así
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	Datos del año 2015: Enfermedades Isquémicas del corazón (tasa: 69), 1700 casos; Enfermedades Cerebrovasculares (tasa: 33,2), 819 casos; Enfermedades Hipertensión (tasa:27,3) 672; Diabetes melitus, tasa de 11,1) 273 casos 996; Enfermedades Respiratorias (tasa:40) casos.

<p>9. Causas del problema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos económicos. 2. Falencias en la atención por el sistema de Salud. 3. Altos costos en acceder a los servicios no post. 4. Personas no están en capacidad de gestionar, tramitar y hacer valer sus derechos a la salud. 5. Negaciones en autorizaciones en los servicios de Salud requeridos. 6. Insuficiente oferta institucional en atención primaria en salud.
<p>10. Efectos del problema</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Más enfermedad de la población. 2. Aumenta la demanda de servicios en salud. 3. Más riesgos epidemiológicos. 4. Deterioro progresivo de las enfermedades existentes. 5. Genera enfermedad mental y problemáticas psicosociales.
<p>11. Población afectada.</p>	<p>Toda la población del corregimiento de San Cristóbal, con prevalencia en las vulnerables y de bajos recursos económicos.</p>
<p>12. Población objetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres, mujeres, niños y niñas. • Adolescentes, Jóvenes, jóvenes adultos. • Adultos mayores • Población vulnerable • Grupos étnicos
<p>13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).</p>	<ol style="list-style-type: none"> a. Enfoque de Derechos: b. Enfoque Diferencial: c. Curso de Vida d. Enfoque de Género e. Enfoque Étnico f. Enfoque de Determinantes g. Enfoque Territorial h. Enfoque de Educación Para la Salud
<p>14. Localización de la alternativa.</p>	<p>Colombia, Occidente, Antioquia, Medellín, Comuna 60</p>
<p>15. Características demográficas de la Población.</p>	<p>Proyeccion poblacion 2018 Comuna 60: 99662; Hombres: 47366, Mujeres: 52296.</p>

<p>16. Descripción de la alternativa.</p>	<p>Fortalecimiento de hábitos saludables, detección temprana del riesgo e intervenciones extramurales en salud</p>
<p>17. Objetivo General.</p>	<p>Mejorar la atención y cobertura de los programas en promoción y prevención de salud en los entornos educativo, comunitario, hogar, laboral e institucional.</p>
<p>18. Objetivos Específicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los programas de promoción y prevención en la salud. 2. Fomentar la cultura del cuidado en salud con los habitantes de la Comuna. 3. Gestionar los riesgos en Salud Pública, mediante la implementación de estrategias de prevención y mitigación. 4. Brindar asesoría y asistencia técnica a los diferentes actores para la cultura del cuidado y gestión del riesgo.
<p>19. Productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estrategia IEC-M para el fomento de la Cultura del Cuidado implementada. -Estrategia de Primer Consumo Implementada. -Familias con acciones de IEC-M que promuevan el cuidado de la salud (Salud bucal, mental, la convivencia). -Red conformada de madres preventoras del consumo de SPA. -Familias con personas en condición de discapacidad y movilidad reducida
<p>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas. -Procesos formativos en estilos de vida saludable. -Realizar capacitaciones en cuidados a familias. -Formación programas de estilos de vida saludable.

21. Beneficios directos.	Costos evitados por atención psicosocial y formación en consumo de forma particular.
22. Costeo General de la alternativa.	\$500 millones
III.OBSERVACIONES	
NA	